

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

MANCOMUNIDADES

Anuncio de 22 de noviembre de 2022, de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Écija, por el que se da publicidad de las bases para la provisión en propiedad de las plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público de esta entidad local, correspondiente a la tasa adicional para la estabilización de empleo temporal autorizada por el artículo 2.1 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público (BOE núm. 312, de 29 de diciembre de 2021). (PP. 3208/2022).

ANUNCIO DE LA PRESIDENCIA

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 244, de fecha 21 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para la provisión en propiedad de las plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público de esta Mancomunidad de Municipios, correspondiente a la tasa adicional para la estabilización del empleo temporal, aprobadas por Decretos de la Presidencia de fecha 13 de octubre de 2022, siendo todas ellas de personal laboral.

1. Sistema selectivo: Concurso de méritos libre.
 - Grupo: 1.
 - Técnico de Administración y Contabilidad. 1 vacante.
 - Técnico de Medio Ambiente. 2 vacantes.
 - Licenciado/a en Derecho (Centro de Información a la Mujer). 1 vacante.
 - Psicólogo/a. 1 vacante.
 - Grupo: 2.
 - Informador/a-Animador/a (Centro de Información a la Mujer). 1 vacante.
 - Trabajador/a Social. 3 vacantes.
 - Educador/a Social. 2 vacantes.
 - Graduado/a Social. 1 vacante.
 - Grupo: 7.
 - Auxiliar Administrativo/a. 1 vacante.
2. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.
 - Grupo: 1.
 - Psicólogo/a (Centro de Información a la Mujer). 1 vacante.

Y en cumplimiento del artículo 6 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, se hace público para general conocimiento.

Écija, 22 de noviembre de 2022.- El Presidente, David Javier García Ostos.